



TIPO PROCESO: FUERO SINDICAL
RADICACIÓN: 08-001-31-05-014- 2021-00281-00
DEMANDANTE: CONSORCIO MINERO UNIDO S.A. C.M.U
DEMANDADO: EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA
INDUSTRIAMINERA, ENERGÉTICA, EXTRACTIVA Y SIMILARES
-SINTRAINDUMES

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO. Veintiocho (28) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el presente proceso, este Despacho fijará el **día 20 de enero de 2023 a las 10:30 a.m.**, para llevar a cabo de forma virtual, la Audiencia Única prevista en el artículo 114 del C.P.T.S.S, la cual se realizará a través de la aplicación Microsoft Teams o Lifesize; además, el presente auto será notificado por medios digitales.

Por lo antes expuesto, el **JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**,

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR el **día 20 de enero de 2023 a las 10:30 a.m.**, para llevar a cabo de forma virtual, la Audiencia Única prevista en el artículo 114 del C.P.T.S.S.

SEGUNDO: REQUERIR a las partes que, para la realización de la audiencia, deberán descargar la aplicación de MICROSOFT TEAMS o LIFEZISE; así mismo, deberán estar conectados 15 minutos antes, ingresando al link que les será remitido a los correos electrónicos registrados.

TERCERO: Una vez ejecutoriado el presente proveído, vuelva el proceso al despacho para lo pertinente.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LISBETH NIEBLES MEJIA
LA JUEZ

Firmado Por:
Lisbeth Del Socorro Niebles Mejia
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 014
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **74712d2d3df2ef01cb655657e59506b2948697d96285203a28856b4a04488e88**

Documento generado en 28/11/2022 07:39:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>